

1. El plazo que da derecho a reclamar un ascenso cuando se han estado realizando funciones de categoría superior es de:
 - a. 6 meses en un año.
 - b. 8 meses en 2 años.
 - c. Ambas son ciertas.
2. Se aplica lo previsto para traslados, a un desplazamiento que exceda de:
 - a. 3 meses en un año.
 - b. 6 meses en un año.
 - c. 12 meses en tres años.
3. Da derecho a extinguir el contrato con derecho a indemnización:
 - a. El desplazamiento.
 - b. El traslado.
 - c. Ninguna es cierta.
4. Se considera que un traslado es colectivo cuando afecta como mínimo:
 - a. A 10 trabajadores en empresas de más de 100 trabajadores.
 - b. Al 10% de la plantilla en empresas de entre 100 y 200 trabajadores.
 - c. A 30 trabajadores en empresas de más de 300 trabajadores.
5. ¿Cuál de las siguientes modificaciones no es sustancial?
 - a. Una movilidad funcional horizontal.
 - b. El régimen de trabajo a turnos.
 - c. El horario.
6. Durante el ejercicio del derecho de huelga el contrato:
 - a. Queda extinguido.
 - b. Queda suspendido.
 - c. Es revocado.
7. El parto es causa de:
 - a. Suspensión del contrato de trabajo.
 - b. Extinción del contrato de trabajo.
 - c. Modificación de las condiciones de trabajo.
8. Las excedencias que dan derecho a la reserva del puesto de trabajo son:
 - a. Las forzosas.
 - b. Solo el primer año para cuidado de familiares o hijos.
 - c. Ambas son ciertas.
9. La excedencia que requiere un año de antigüedad en la empresa para poder ser solicitada es la:
 - a. Forzosa.
 - b. Voluntaria.
 - c. Por cuidado de familiares.
10. No es motivo de extinción del contrato:
 - a. La dimisión del trabajador.
 - b. El cierre patronal.
 - c. La falta de adaptación del trabajador por motivos técnicos.
11. No son causas de despido disciplinario:
 - a. Las faltas de asistencia o puntualidad.
 - b. Ofensas verbales o físicas al empresario.
 - c. Ineptitud del trabajador.
12. ¿Qué tipo de calificación realizará el Juzgado de lo Social si considera probado que el empresario ha discriminado al trabajador violando lo establecido por la Constitución?
 - a. Despido nulo.
 - b. Despido improcedente.
 - c. Despido por causas objetivas.

Efectividad $\frac{\text{(aciertos)}}{12} \times 100 = \text{ } \%$